

fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1571, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1571/92 a las placas pretensadas «P-15-V» fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1572, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1572/92 a las placas pretensadas «P-25-M» fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1573, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1573/92 a las placas pretensadas «P-20-M» fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1574, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1574/92 a las placas pretensadas «P-15-M» fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 13 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

**17240** RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1575/92 al 1582/93.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 1575, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1575/92 a las placas pretensadas «P-25-A», fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1576, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1576/92 a las placas pretensadas «P-20-A», fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1577, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1577/92 a las placas pretensadas «P-15-A», fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1578, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1578/92 al forjado de viguetas pretensadas «VP-11», fabricado por «Prefabricados Pujol, Sociedad Anónima», con domicilio en Mollerusa (Lérida).

Resolución número 1579, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1579/92 al forjado de viguetas pretensadas «VP-18», fabricado por «Prefabricados Pujol, Sociedad Anónima», con domicilio en Mollerusa (Lérida).

Resolución número 1580, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1580/93 al forjado de placas pretensadas, fabricado por «Prefabricaciones Ciral, Sociedad Limitada», con domicilio en dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 1581, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1581/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-11», fabricado por «Viguetas López, C. B.», con domicilio en Alborea (Albacete).

Resolución número 1582, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1582/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-18», fabricado por «Viguetas López, C. B.», con domicilio en Alborea (Albacete).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 14 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

**17241** RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1583/93 al 1590/93.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1583, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1583/93 a las viguetas pretensadas «T-18», fabricadas por «Viguetas López, C. B.», con domicilio en Alborea (Albacete).

Resolución número 1584, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1584/93 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Francisco Alcalá Báguena», con domicilio en Teruel.

Resolución número 1585, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1585/93 a la losa armada, fabricado por «Devisoc, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid.

Resolución número 1586, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1586/93 a las viguetas pretensadas «T-22», fabricadas por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Figueras (Gerona).

Resolución número 1587, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1587/93 a las viguetas pretensadas «T-25», fabricadas por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Figueras (Gerona).

Resolución número 1588, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1588/93 a las viguetas pretensadas «T-20», fabricadas por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Figueras (Gerona).

Resolución número 1589, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1589/93 a las viguetas pretensadas «SC-12», fabricadas por «Forjados Santa Comba, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 1590, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1590/93 a las viguetas pretensadas «SC-14», fabricadas por «Forjados Santa Comba, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 17 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

**17242** RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1591/93 al 1598/93.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1591, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1591/93 a las viguetas pretensadas «SC-16», fabricadas por «Forjados Santa Comba, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 1592, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1592/93 a las viguetas pretensadas «SC-20», fabricadas por «Forjados Santa Comba, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).